



Convoca SDR a organizaciones productoras para acceder a apoyos de insumos pecuarios

La Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), a través del programa Cuenta Conmigo en el Campo, lanzó la convocatoria dirigida a organizaciones de personas productoras interesadas en acceder a apoyos para la adquisición de insumos pecuarios.

Dichos insumos se clasifican de la siguiente forma:

- Concentrado de agostadero: hasta 1.5 toneladas, con un monto máximo de 6 mil pesos por persona productora
- Maíz para la alimentación de bovinos carne y especies menores (molido y/o rolado): hasta 1.5 toneladas, con un monto máximo de 6 mil pesos por solicitante
- Esquilmos (pacas de rastrojo de 450 kilogramos): hasta 20 pacas, con un monto máximo de 9 mil pesos por persona productora

La recepción de solicitudes se llevará a cabo hasta el 15 de mayo de 2026, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Las mismas deberán presentarse en el Departamento de Ganadería de la SDR, ubicado en avenida División del Norte número 2504, colonia Altavista, C.P. 31100, en Chihuahua capital.

Para mayor información, las personas interesadas pueden acudir directamente a la dependencia o comunicarse al teléfono 614 429 33 00, extensiones 12557, 12562, 12645, 12560 y 17723.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL**

Asimismo, las organizaciones deberán presentar la documentación establecida en la convocatoria, disponible en la página chihuahua.gob.mx/sdr.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Av. División del Norte
No. 2504, Altavista, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 21501
www.chihuahua.gob.mx